

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Derecho de la Comunicación
<b>Código</b>	E000005142
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Responsable</b>	Dr. Arturo Cadenas Iturriozbeitia
<b>Horario</b>	martes 11-12h miércoles 9-11h
<b>Horario de tutorías</b>	Vía mail
<b>Descriptor</b>	Estudio del derecho desde el punto de vista de la comunicación mediática: derecho a la información, libertad de expresión, protección de otros derechos fundamentales. Mecanismos legislativos de la información y de la comunicación audiovisual. Derechos de autor y propiedad intelectual. Gestión de derechos contenidos en las distintas ventanas de explotación.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Correo electrónico</b>	acadenas@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La presente asignatura se centra en la protección que el Derecho otorga a las actividades de creación, así como sus límites legales (cuándo los derechos de autor entran en conflicto con otros derechos y cuándo las libertades de expresión e información chocan con otros derechos fundamentales).
<b>Prerequisitos</b>
Saber expresarse. Escribir correctamente. Comprensión básica de lenguaje abstracto.

<b>Competencias - Objetivos</b>	
<b>Competencias</b>	
<b>GENERALES</b>	
<b>CG01</b>	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
<b>CG08</b>	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y consumo
<b>CG12</b>	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener
<b>CG14</b>	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión
<b>TRANSVERSALES</b>	
<b>CT01</b>	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera
<b>CT04</b>	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente
<b>CT05</b>	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz
<b>CT12</b>	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación
<b>ESPECÍFICAS</b>	
<b>CE09</b>	Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de lenguajes audiovisuales o su interpretación.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA04</b>	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente
<b>RA09</b>	Analizar críticamente el papel de los medios de comunicación, los productos audiovisuales, y



	sus protagonistas, en la cultura contemporánea.
<b>RA11</b>	Asociar el papel de las normas jurídicas con la mecánica y los impactos que tienen los medios de comunicación en la sociedad

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos – Bloques Temáticos**

Bloque I: Las libertades de expresión y de información.

- La Constitución Española de 1978 y las libertades de expresión e información.
- La prohibición de la censura.
- La libertad de expresión: concepto, elementos exclusivos y límites.
- La libertad de información: concepto. La veracidad informativa.
- Los hechos noticiables y las personas como noticia.

Bloque II: Los derechos de la personalidad como límite del derecho de la información.

- Persona física y persona jurídica. Los derechos de la personalidad.
- La protección fuera del ámbito de las personas: grupos sin personalidad jurídica, la dignidad de las personas fallecidas.
- El derecho al honor. Protección civil y penal del derecho al honor.
- El derecho a la intimidad. Protección civil y penal del derecho a la intimidad.
- El derecho a la propia imagen. Protección civil y penal del derecho a la propia imagen.

Bloque III.

- El derecho del menor a una especial protección ante los medios de comunicación.
- El uso de la cámara oculta.

Bloque IV: La propiedad intelectual (I).

- La obra.
- El autor.
- Los derechos morales.
- Los derechos patrimoniales.

- Límites.
- Cesión de los derechos de explotación.

Bloque V. Propiedad intelectual (II)

- La obra audiovisual y otros tipos de obras.
- Los derechos afines y otros.
- Entidades de gestión.
- La protección de los derechos de autor en el Código Penal.

Bloque VI. Internet: estatuto jurídico.

- La responsabilidad legal en Internet.
- La Ley de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico 34/2002, de 11 de julio.
- El Derecho al Olvido en Internet.

Bloque VII. Introducción a la Publicidad.

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

-Aspectos metodológicos generales de la asignatura:

-Metodología presencial: actividades

Clases teóricas

Clases prácticas 30%

Exposición de trabajos

Actividad evaluativa 10%

-Metodología no presencial: actividades.

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación actividad de evaluación 60%

**Metodología Presencial: Actividades**

Clase magistral Planteamiento y/O resolución de actividades encargadas por el profesor. Exposición y entrega trabajo final.	CG01, CG08, CG12, CG14, CT01, CT04, CT05, CT12, CE09
---	---

**Metodología No presencial: Actividades**

Estudio de la materia. Investigación casos Trabajo en grupo, exposición oral a fin de curso.	CG01, CG08, CG12, CG14, CT01, CT04, CT05, CT12, CE09
--	---

**RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	60.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	90.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

**EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Pruebas objetivas. Examen final	Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente -de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta. Recuperable.	50
	Realización en grupo (tres-cuatro personas) de dos trabajos de dificultad creciente (Los dos primeros a indicación directa del profesor). Exigirán una	



<p>3-Actividades de evaluación: Trabajos y proyectos</p> <p>Realización en grupo (tres-cuatro personas) de dos trabajos de dificultad creciente. El último de ellos computará 80% del bloque</p> <p>No recuperable</p>	<p>investigación y análisis sobre un caso real relevante. Cada trabajo se expondrá oralmente. Cada trabajo se valorará específicamente de acuerdo con los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La claridad de ideas y conceptos así como la capacidad para relacionarlos.</li> <li>2. El alcance de dichos conocimientos en el análisis de algún aspecto de la realidad.</li> <li>3. El dominio de la expresión oral y puesta en escena (en el último trabajo).</li> <li>4. El orden expositivo.</li> <li>5. La presentación.</li> </ol> <p>El trabajo se puntuará entre 0 y 10 puntos.</p> <p>La suma de los criterios 1, 2 y 3 alcanza el 80% de la nota.</p> <p>El trabajo se puntuará entre 0 y 10 puntos. El trabajo final puntuará un 80% de la nota de este criterio.</p>	<p>40</p>
<p>Escala de actitudes</p> <p>No recuperable</p>	<p>Escala de actitudes</p> <p>Criterios . El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación.</p>	<p>10</p>

### Calificaciones

. Examen final

Recuperable. Nota mínima: 5

50%

Realización en grupo (tres-cuatro personas) de tres trabajos de dificultad creciente

No recuperable 40%



Escala de actitudes

No recuperable 10%

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Realización en grupo (tres-cuatro personas) de trabajo de investigación y análisis sobre un caso real jurídicamente relevante.	13 a 19 noviembre	20 noviembre
Trabajo final: Realización en grupo (tres-cuatro personas) de trabajo de investigación y análisis sobre un caso real jurídicamente relevante.	a partir 4 de diciembre	15 enero

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

DE CARRERAS SERRA, Lluís. Las normas jurídicas de los periodistas – Derecho español de la información-. Editorial UOC. Barcelona, 2008

AZURMENDI, ANA. Derecho de la comunicación. EUNSA. Pamplona. 2016.

Ley de Propiedad Intelectual (y otras normas legales).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>